

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., dieciocho de octubre de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2022-00371-00

De cara a la solicitud que antecede, la *“lista de árbitros B”* emitida por la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., y conforme a lo establecido en el numeral 4°, artículo 14 de la Ley 1563 de 2012¹, se señala la hora de las 10:00 am del día 5 de diciembre de 2022 para llevar a cabo el sorteo para la designación de árbitros principal y suplente en la especialidad derecho comercial para que cumplan con la misma función al interior de la convocatoria a trámite arbitral que se adelanta por CEVALLOS & HOLGUIN CONSULTORES SAS contra CONDOMINIO CAMPESTRE EL PEÑON ante la referida entidad.

Se insta a la CÁMARA DE COMERCIO para que por su conducto entere la presente decisión a las sociedades convocante y convocada, dado que en los anexos de la solicitud no se encuentra dirección alguna en la que se pueda remitir el enteramiento. Así mismo, para que informe dirección de notificación en la que aquellas reciben notificaciones. Lo anterior deberá efectuarlo y acreditarlo en el término de dos (2) días.

Por secretaría ofíciase a la Cámara de Comercio a los correos que denunció radicaciondocumentosCAC@ccb.org.co y leidy.peralta@ccb.org.co adjuntando al remisorio copia de la presente decisión.

Con antelación a la realización de la diligencia se informará el medio tecnológico que se utilizará y el protocolo para su evacuación.

¹ Por medio de la cual se expide el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional y se dictan otras disposiciones.

En consecuencia, una vez notificada la presente decisión, se deberá informar al juzgado el canal digital de notificación de los apoderados y partes, para efecto de proceder con lo indicado en el inciso anterior.

NOTIFÍQUESE



JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. _____
Hoy, _____
Secretario

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

J.R.